



CORREDOR BIOCULTURAL  
DEL CENTRO OCCIDENTE DE MÉXICO

## MANIFIESTO PARA LA PROTECCIÓN DEL ÁGUILA REAL EN EL TERRITORIO DEL COBIOCOM

CIUDAD DE AGUASCALIENTES,  
12 DE FEBRERO DE 2021



SSMAA  
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD  
MEDIO AMBIENTE Y AGUA  
Contigo al 100



Medio Ambiente y  
Desarrollo Territorial



ZACATECAS  
Trabajamos Unidos  
MEDIO AMBIENTE  
Trabajamos Unidos



GTO  
Grandeza de México  
Secretaría de  
Medio Ambiente  
y Ordenamiento  
Territorial



SECRETARÍA  
DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN  
AMBIENTAL  
PROSPEREMOS JUNTOS  
Gobierno del Estado 2015-2017

### **Considerando**

El Águila real (*Aquila chrysaetos*), es considerada el Emblema Nacional; para México tiene un gran significado desde la época prehispánica, y su imagen ha quedado plasmada en nuestro Escudo Nacional.

Su distribución va desde el norte del país, en la Península de Baja California y en todo el Altiplano Central.

El águila real está considerada en la NOM-059-SEMARNAT-2010 como una “especie amenazada”, debido a su reducida población como a las amenazas que enfrenta.

En México, se tiene un registro de tan sólo 174 parejas reproductivas de Águila Real de las cuales, para la región del COBIOCOM se reportan 67.

Una de las principales causas que han ocasionado la disminución de las poblaciones de águila real en México es el saqueo de huevos y polluelos, el deterioro y pérdida del hábitat, con la consecuente reducción en la disponibilidad de presas y sitios de anidación, los cambios de uso de suelo y las malas prácticas en la agricultura.

La necesidad de implementar acciones colaborativas para la protección de la especie, la conservación de sus hábitats y la promoción de adoptar mejores prácticas agrícolas y ganaderas que favorezcan la estabilidad de la especie.

Que el Corredor Biocultural del Centro Occidente de México -COBIOCOM, es una iniciativa interinstitucional, constituida en 2012 y conformada por ocho instituciones de medio ambiente de las entidades federativas del occidente de México (Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Colima), por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas - CONANP, la Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad - CONABIO, por organizaciones de la sociedad civil, Reforestamos México y Ecosistémica, y acompañada por tres organismos WWF, la Cooperación Alemana al Desarrollo -GIZ y el Instituto Regional de Patrimonio Mundial en Zacatecas.

Que el objetivo del COBIOCOM es establecer mecanismos de coordinación y colaboración para conservar y manejar sustentablemente las áreas naturales protegidas, los ecosistemas prioritarios y la biodiversidad, bajo la premisa de que son fundamentales para el bienestar de las comunidades que habitan en dicho espacio territorial.

Que el COBIOCOM se enmarca en el proceso de implementación de las Estrategias Estatales de Biodiversidad, del cual estos estados forman parte, y que tiene como propósito formular políticas públicas, a largo plazo, en las que se promueva y asegure la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, como marco fundamental y en armonía con el desarrollo económico y social.

Que en los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, miembros del COBIOCOM, cuentan con la presencia del águila real y sitios de anidación.

Que la participación y colaboración de estos gobiernos, así como de organizaciones civiles, la academia y actores locales es fundamental para implementar acciones estratégicas para la protección de la especie.

### ***Reconociendo***

La importancia de establecer mecanismos de coordinación y colaboración de los gobiernos de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas para unir esfuerzos, capacidades y recursos para la protección del águila real y sus hábitats en el marco del Plan de Acción 2020 – 2024 del COBIOCOM, particularmente en las líneas de acción 3.2. Promover y fortalecer áreas naturales protegidas y otras modalidades de conservación y 3.3. Impulsar acciones de conservación para especies prioritarias, ambas del eje “Conservación de ecosistemas y biodiversidad”

Que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas ha venido colaborando en el fortalecimiento de la iniciativa del COBIOCOM a través de las áreas naturales protegidas y con acciones de protección de las especies prioritarias en la región;

Que el acompañamiento de la CONANP y de las organizaciones civiles es estratégica para fortalecer y consolidar proyectos de protección de águila real;

**Por lo antes expuesto, las Secretarías de Medio Ambiente de los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, miembros del COBIOCOM manifestamos el interés en colaborar para:**

1. Establecer mecanismos de coordinación y colaboración con las instituciones y organizaciones que trabajan por la protección del águila real para impulsar las acciones necesarias en favor de la conservación de la especie y sus hábitats;
2. Continuar trabajando a favor de la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en nuestros ámbitos de competencia, así como a sumar esfuerzos en el marco de la implementación del Plan de Acción 2020-2024 del COBIOCOM;
3. Impulsar y coordinar la implementación de las siguientes acciones:
  - a. Realizar prospección para incrementar el registro de parejas reproductivas de águila real en cada Estado miembro.
  - b. Llevar a cabo el monitoreo y vigilancia en los sitios donde se registren parejas reproductivas de águila real que permitan asegurar su protección y su éxito reproductivo.
  - c. Promover la creación de comités de vigilancia y monitoreo comunitarios.
  - d. Impulsar acciones para la conservación del águila real sustentadas en nuestras Estrategias Estatales de Biodiversidad.

#### LOS ABAJO FIRMANTES

Secretario de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes

**M. en I. Julio César Medina Delgado**

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

**Mtro. Sergio Humberto Graf Montero**

Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato

**Lic. María Isabel Ortiz Mantilla**

Secretario de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas

**M. en C. Ing. Luis Fernando Maldonado Moreno**

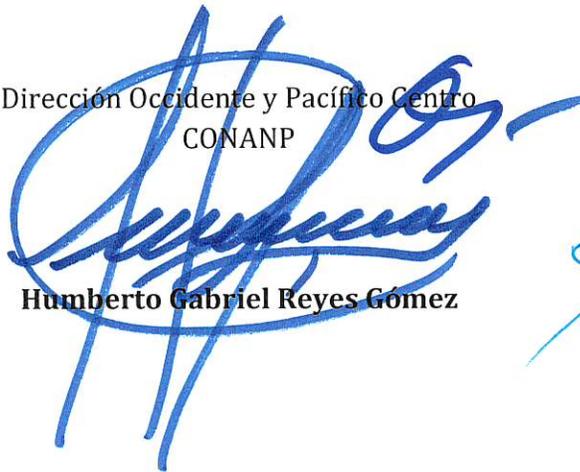
Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental  
del Estado de San Luis Potosí



**C.P. Yvett Salazar Torres**

**Testigos de honor**

Dirección Occidente y Pacífico Centro  
CONANP



**Humberto Gabriel Reyes Gómez**

Reforestamos México



**Ernesto Herrera Guerra**